



STCSV

20213861948341

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., diciembre 30 de 2021

Señora
MARÍA CRISTINA CANON

Dirección: No Registra

@Macriscabe859

Tel. No Registra

Bogotá - D.C

REF: Respuesta radicado IDU No. 20211851956282 del 29-11-2021 -
Requerimiento IDU No: 195773 – Radicado Bogotá te Escucha No:
3868082021.

Estado de las juntas puente vehicular de la Av. José Celestino Mutis por Av.
del Congreso Eucarístico – Glorieta calle 63 por Avenida 68.

Cordial Saludo:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 15.4 de la Resolución No.5984 de 2021, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo de dicha dependencia según las competencias que les corresponden.

En virtud de lo anterior y de acuerdo con el contenido de su petición realizada ante este Instituto mediante el radicado de la referencia, en la cual indica:

“Alguno de uds ha subido por la calle 63 para tomar roundpoint y tomar la ave 68, la unión del puente es un hueco con las juntas de hierro a la vista y q pueden pinchar los carros, por dios además todos deben frenar.”

Se indica que a través del contrato de obra IDU 1711 de 2020 cuyo objeto es **“EJECUCIÓN A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES**

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCSV

20213861948341

Información Pública

Al responder cite este número

VEHICULARES EN BOGOTÁ D.C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS. GRUPO 1, suscrito con el CONSORCIO CHI 019 (actualmente cedido al CONSORCIO PUENTES GAMA – GALÁN), cuya Interventoría es ejercida por el CONSORCIO RJ&PINTERPRO 035 (Contrato de interventoría IDU N° 1707 de 2020), se priorizó la intervención con actividades de conservación de los puentes vehiculares ubicados en la Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte y sur).

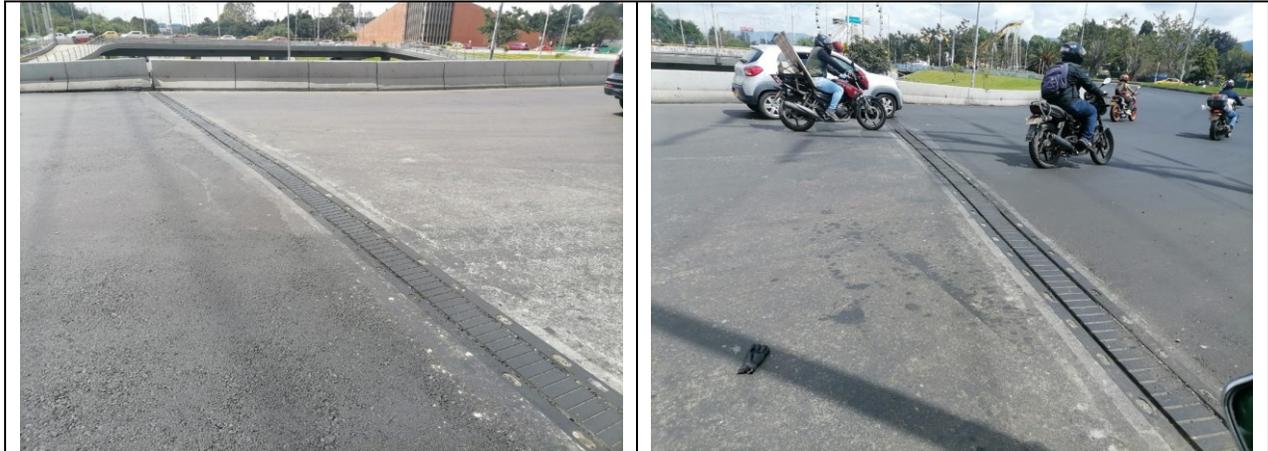
Atendiendo su solicitud, se informa que el reemplazo de las juntas de los puentes en mención y que estaba ocasionando inconvenientes en la movilidad se terminaron el día el 18 de diciembre de 2021 en horario nocturno, según se observa en las imágenes a continuación:





STCSV
20213861948341
Información Pública

Al responder cite este número



Esperamos que estas aclaraciones hayan sido de su total satisfacción y agradecemos su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento ciudadano, fundamento que orienta la gestión del IDU.

Cordialmente,

Luz Monica Duran Gutierrez

Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema Vial (e)

Firma mecánica generada en 30-12-2021 07:40 PM

Cc Alcaldía Mayor De Bogota
Cp: (Bogota-D.C.)

Sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co - Sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co

Revisó: Romahdel Rojas Márquez – Profesional de Apoyo Técnico a la Supervisión
Elaboró: Alexander Cortes Gomez-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema Vial